

BlueBay Emerging Market Local Currency Bond Fund

R - USD (AIDiv) Clase de acciones

Objetivo de inversión

El fondo se gestiona de forma activa y su objetivo es obtener una rentabilidad superior a la de su valor de referencia, el JP Morgan Government Bond Index – Emerging Markets Global Diversified (GBI-EM Global Diversified), sin cobertura en USD.

Estrategia de inversión

- No existen restricciones en cuanto al grado en que la cartera del fondo y su rentabilidad pueden desviarse con respecto al valor de referencia.
- Al menos dos tercios de las inversiones del fondo se realizarán en bonos de renta fija de cualquier calificación crediticia de emisores ubicados en países de mercados emergentes (que pueden incluir valores de emisores con dificultades financieras), denominados en las monedas locales de dichos países de mercados emergentes.
- Se podrá invertir hasta un tercio del patrimonio del fondo en bonos de mercados emergentes denominados en monedas de mercados no emergentes distintas de las monedas locales, así como en bonos de mercados no emergentes. El fondo podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio neto en China continental.

Rentabilidad de la clase de acciones (%) neta de comisiones USD

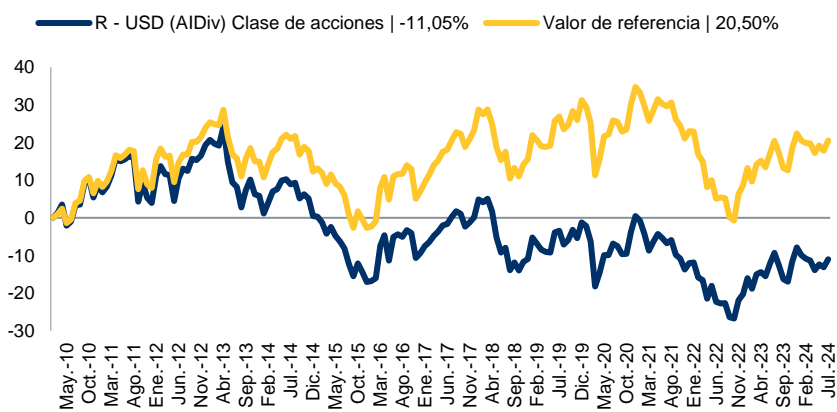
	1M	3M	YTD	1 Año	3 Años	5 Años	10 Años	Desde inicio
R - USD (AIDiv) Clase de acciones	2,35	3,28	-3,41	-1,88	-1,55	-1,62	-2,00	-0,81
Valor de referencia	2,27	2,80	-1,52	0,08	-2,40	-1,02	-0,04	1,31
Relativos	0,08	0,48	-1,89	-1,96	0,85	-0,60	-1,96	-2,12

Rentabilidad año calendario (%) neta de comisiones USD

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
R - USD (AIDiv) Clase de acciones	15,49	-9,37	-12,39	1,72	10,85	-11,05	10,49	9,28	-17,47	-5,00
Valor de referencia	12,70	-11,69	-8,75	2,69	13,47	-6,21	15,21	9,94	-13,32	-2,28

JP Morgan GBI-EM unhedged to 01/02/2006, JP Morgan GBI-EM Broad Div USD Unhedged to 31/07/2015, JP Morgan GBI-EM Global Diversified USD Unhedged es el índice de referencia para la clase de acción. La fecha de lanzamiento de la clase de acción es 23 Marzo 2010.

Rentabilidad acumulada neta de comisiones USD desde lanzamiento



La rentabilidad histórica no predice las rentabilidades futuras.

Información sobre riesgos

Se recomienda encarecidamente a los destinatarios que soliciten asesoramiento profesional independiente y saquen sus propias conclusiones sobre los riesgos y las ventajas de la inversión. No se efectuará ninguna oferta de ningún fondo de RBC BlueBay salvo con arreglo y sujeción a los materiales de suscripción y el memorándum de oferta correspondientes a dicho fondo. Antes de tomar la decisión de invertir, los inversores deben leer detenidamente el Documento de datos fundamentales para el inversor (KIID), los documentos de datos fundamentales (KID) de los PRIIP (productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros) y el folleto completo. Únicamente se recibirán suscripciones y se emitirán participaciones sobre la base del KIID vigente y el folleto completo.

La rentabilidad histórica no predice las rentabilidades futuras. Las cifras de rendimiento neto reflejan la reinversión de todos los dividendos y beneficios, y la deducción de las comisiones de gestión y de rendimiento. Además, los gastos y comisiones habituales de un fondo compensarán los beneficios de negociación del mismo. La estructura concreta de comisiones del Fondo figura en el Documento de datos fundamentales para el inversor o en el folleto del Fondo. En aquellos casos en los que la divisa de la clase de acción es diferente a la divisa del índice de referencia, la rentabilidad del índice de referencia se ha convertido a la divisa de la clase de acción correspondiente utilizando para ello un método de cobertura de divisas, lo que permite ajustar la rentabilidad del índice para tener en cuenta las diferencias de tipos de interés entre los dos países y el impacto del tipo de cambio al contado en la rentabilidad inesperada. Las cifras de rendimiento para periodos superiores a un año están anualizadas.

Material de marketing. Consulte el folleto del UCITS y el KIID antes de tomar una decisión de inversión final.

Fuente: RBC Global Asset Management a 31 Julio 2024. El presente informe se considera incompleto sin el Aviso Legal incluido en la última página.

Características del fondo

	Fondo	Valor de referencia
Duración ponderada de los tipos de interés (años)	5,80	5,03
Rentabilidad al vencimiento (%)	9,57	6,97
Years to maturity (years)	9,14	7,26
Número de emisores	50	375
Número de emisiones	26	22
Calificación ponderada	BBB	BBB
Posición media (%)	1,81	0,27

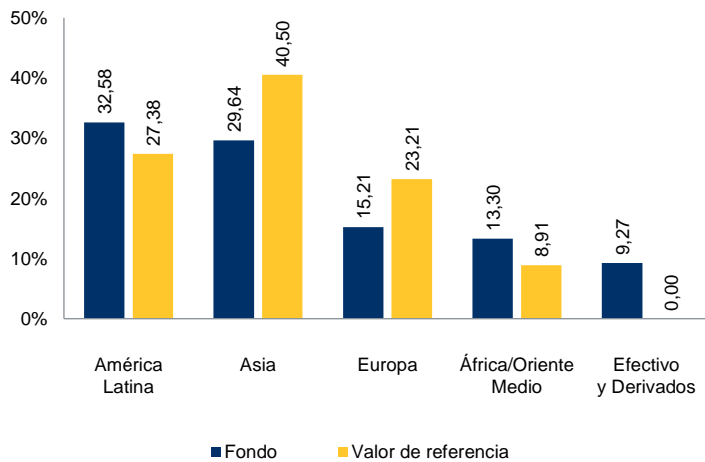
Principales posiciones en divisas en relación con el índice de referencia (% valor liquidativo)

Sobreponderaciones		Infraponderaciones	
PHP	4,49	MYR	-6,66
IDR	3,97	PEN	-3,48
KRW	3,94	CRC	-3,45
TRY	3,10	THB	-2,78
BRL	2,81	COP	-2,42

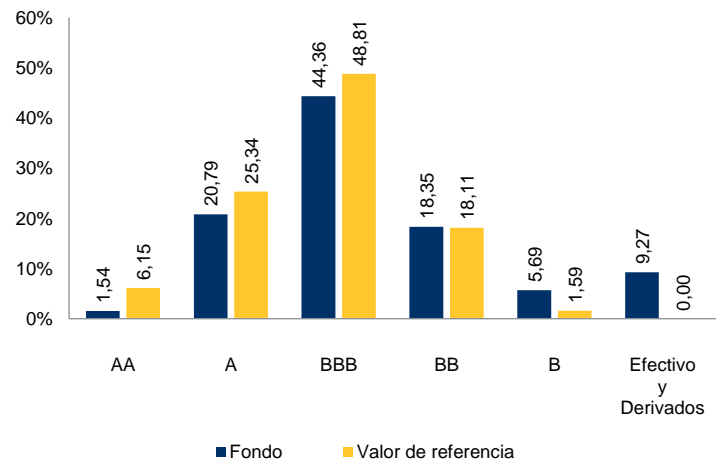
Contribución a la duración del tipo de interés por país frente al índice: div. local

Sobreponderaciones		Infraponderaciones	
Perú	0,31	Japón	-0,32
Colombia	0,26	Malasia	-0,22
Indonesia	0,21	Tailandia	-0,19
República Dominicana	0,16	China	-0,11
Sudáfrica	0,15	India	-0,07

Desglose por regiones (% valor liquidativo)

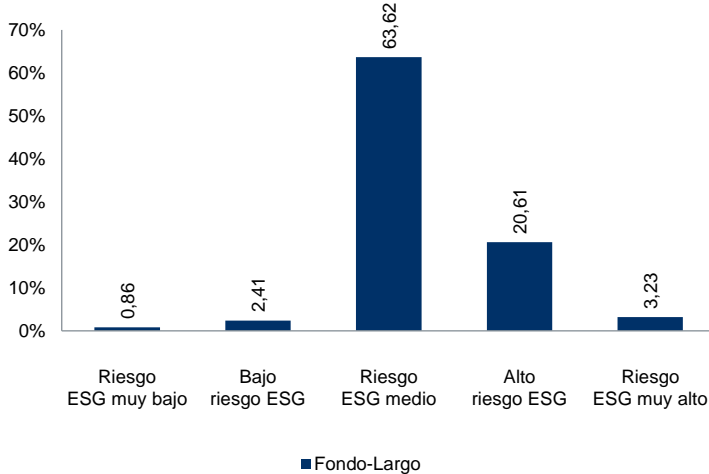
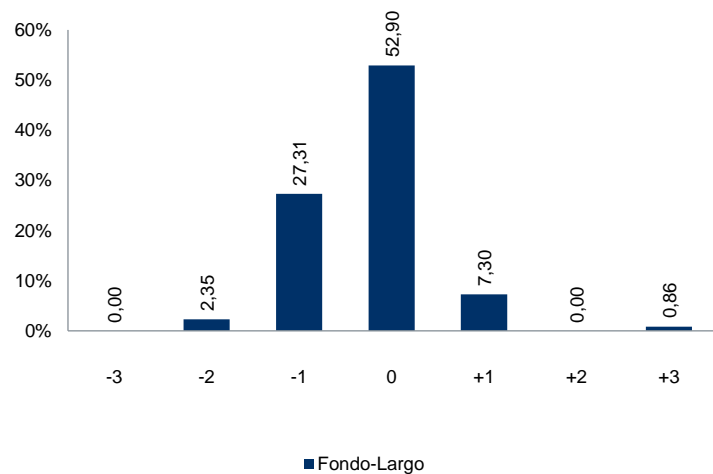


Desglose por calidad crediticia (% valor liquidativo)



Consideraciones de riesgo importantes

- En ocasiones, el mercado de bonos de mercados emergentes puede agotarse, lo que podría dificultar la venta de estos bonos, o el fondo sólo podría venderlos con descuento.
- Puede darse el caso de que una organización con la que negociamos activos o derivados (normalmente una entidad financiera como un banco) no pueda cumplir sus obligaciones, lo que podría causar pérdidas al fondo.
- Invertir en bonos de alto rendimiento le ofrece la posibilidad de obtener mayores rendimientos mediante el crecimiento de su capital y la generación de ingresos. No obstante, existe un mayor riesgo de que la organización que emitió el bono quiebre, lo que supondría una pérdida de ingresos para el fondo junto con su inversión inicial.
- Los mercados emergentes pueden ser más volátiles y podría ser más difícil vender o negociar estos bonos. Puede haber menos supervisión gubernamental, regulación legal y leyes y procedimientos fiscales menos definidos que en países con mercados comerciales más desarrollados. Los mercados emergentes pueden ser especialmente sensibles a la inestabilidad política, lo que puede dar lugar a una mayor volatilidad e incertidumbre, sometiendo al fondo al riesgo de pérdidas.
- El análisis de factores de sostenibilidad o cuestiones ESG desarrollado por RBC BlueBay puede estar basado en información procedente de proveedores externos. Dicha información podría ser inexacta o no estar completa o disponible, lo que llevaría a RBC BlueBay a evaluar de forma incorrecta los riesgos ESG y de sostenibilidad de los títulos analizados.
- RBC BlueBay podría sufrir un fallo en sus procesos, sistemas y controles, o un fallo de este tipo en una organización de la que dependamos para prestar nuestros servicios, lo que podría provocar pérdidas para el fondo.

BlueBay: Calificación fundamental de riesgo ESG del emisor (calificación de riesgo ESG)¹**BlueBay: Puntuación ESG de la inversión en títulos concretos (puntuación ESG)²****Mayores cinco posiciones (% valor liquidativo)^{1, 2}**

Posición	Peso (absolutos)	Peso (relativos)	Calificación del riesgo ESG	Puntuación ESG
CGB 3.13 11/21/29	8,67	8,53	Alto	0
SAGB 8 1/4 03/31/32 #2032	3,85	2,85	Medio	-1
INDOGB 8 3/8 03/15/34 #FR68	3,81	3,39	Medio	0
INDOGB 7 1/8 06/15/38 #FR98	3,58	3,32	Medio	0
POLGB 1 3/4 04/25/32	3,54	3,02	Medio	+3

Información sobre el fondo

Gestor de inversiones	RBC Global Asset Management (UK) Limited	Tipo de fondo	UCITS
Divisa base	USD	Domicilio del fondo	Luxemburgo
Fecha de creación del fondo	06 Diciembre 2005	SFDR	Article 6
Volumen del fondo (USD)	20 m	Valor de referencia	JP Morgan GBI-EM unhedged to 01/02/2006, JP Morgan GBI-EM Broad Div USD Unhedged to 31/07/2015, JP Morgan GBI-EM Global Diversified USD Unhedged
Gestores de cartera	Brent David; Gautam Kalani		

El volumen de activos gestionados del Fondo se expresa sobre la base de T+1 (valor al día posterior a la fecha de transacción) e incluye los activos sin comisiones. El índice se cubre en la divisa de la clase de acción cuando corresponde.

Información sobre clases de acciones

Fecha de lanzamiento de la clase de acción	23 Marzo 2010
Comisión inicial	5,00%
Comisión anual de gestión	1,20%
Comisión de rentabilidad	N/A
Ratio de gastos totales	1,40%
Precio de las acciones	34,36
Inversión mínima posterior	N/A
Inversión posterior mínima	N/A
Política de pago de dividendos	Sí

Identificadores del fondo

ISIN	LU0357315554
Bloomberg	BLIBSRU LX
WKN	A0QYZ5
Valoren	3988386
Lipper	68149352

Información de contacto

Departamento de marketing y relaciones con los clientes
Tel: +44(0)20 7653 4000
marketing@bluebay.com
www.rbcbluebay.com

Glosario de términos

Agregado: la combinación de valores de deuda pública y corporativa que contiene un fondo o índice de referencia con arreglo a una proporción o ponderación fija.

Artículo 6 (SFDR): productos financieros que no pertenecen a la categoría de productos alineados con el artículo 8 o 9 del Reglamento SFDR. Cuando dichos productos consideran que los riesgos de sostenibilidad son relevantes para la rentabilidad del producto, el Reglamento exige el cumplimiento de una serie de requisitos de transparencia a la hora de integrar los riesgos de sostenibilidad. Cuando consideran que tales riesgos no son relevantes, el Reglamento exige que expliquen los motivos de ello. Estos productos no están sujetos a ninguno de los requisitos de transparencia adicionales exigidos para los productos que se ajustan al artículo 8 o 9 de dicho Reglamento.

Artículo 8 (SFDR): productos financieros que no tienen por objetivo la inversión sostenible pero que promueven características medioambientales o sociales (o una combinación de dichas características), siempre y cuando las empresas en las que se invierte apliquen prácticas de buen gobierno. El Reglamento SFDR exige que estos productos cumplan requisitos de transparencia adicionales a la hora de promover características medioambientales o sociales.

Artículo 9 (SFDR): productos financieros que tienen como objetivo la inversión sostenible. El Reglamento SFDR exige que estos productos cumplan requisitos de transparencia adicionales en lo que respecta a las inversiones sostenibles.

Bono: instrumento financiero emitido por gobiernos y empresas para tomar dinero en préstamo. Al comprar un bono, el inversor otorga al emisor un préstamo y este último se compromete a devolver el valor nominal de dicho préstamo en una fecha determinada, así como a abonar intereses periódicos (el cupón) hasta su reembolso.

Bonos cuasisoberanos: bonos emitidos por entidades vinculadas al gobierno que reúnen características tanto del sector público como del sector privado. No obstante, no están específicamente garantizados por los Gobiernos nacionales.

Bonos de mercados emergentes: bonos emitidos por países en desarrollo. Estos bonos suelen emitirse con unos rendimientos más elevados en comparación con aquellos emitidos por países desarrollados.

Calificación ponderada: la calificación crediticia media del fondo ponderada por la exposición al mercado.

Clase de acciones: cada clase invierte en la misma cartera de valores y tiene los mismos objetivos y políticas de inversión. Cada clase cuenta con servicios a los accionistas o acuerdos de distribución diferentes y presenta comisiones y gastos distintos.

Cobertura: una estrategia de gestión del riesgo que implica la compra o venta de una inversión o divisa para contribuir a reducir el riesgo de sufrir pérdidas en una posición mantenida.

Comisión de gestión anual: la comisión anual que aplica la gestora por la gestión del fondo, expresada como porcentaje.

Comisión de rentabilidad: la comisión que aplica la gestora en caso de que se alcancen ciertos umbrales de rentabilidad durante un horizonte temporal determinado.

Comisión inicial: la comisión que aplica la gestora por la entrada de nuevas inversiones en un fondo. Esta se expresa como un porcentaje del importe invertido.

Cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG): se refiere al conjunto de aspectos relacionados con el medioambiente, el ámbito social y el gobierno corporativo que pueden tenerse en cuenta a la hora de invertir. La manera de incorporar dichas consideraciones ESG variará en función del fondo. Nota: ciertas exposiciones o tipos de títulos no integran cuestiones ESG, como por ejemplo determinados instrumentos derivados o de divisas. Si desea obtener más información, consulte el folleto del fondo.

Cupón: el tipo de interés anual pagado en relación con un bono. Se expresa como un porcentaje del valor nominal y se abona desde la fecha de emisión del bono hasta su reembolso.

Derivados: un tipo de instrumento financiero cuyo valor depende de un activo, grupo de activos o índice de referencia subyacentes. Los contratos de derivados se formalizan entre dos o más partes que pueden negociar en un mercado de valores o extrabursátil (OTC).

Deuda de alto rendimiento: bonos que se considera que tienen una tasa de impago más elevada y reciben calificaciones inferiores por parte de las agencias de calificación crediticia. Por lo general, se trata de bonos con una calificación BB o inferior. Estos bonos suelen emitirse con unos rendimientos más elevados que otros bonos más solventes a modo de compensación por el mayor riesgo que asumen los inversores.

Deuda de grado de inversión: bonos que se considera que conllevan un riesgo de impago inferior y reciben calificaciones más elevadas por parte de las agencias de calificación crediticia. Por lo general, se trata de bonos con una calificación BBB o superior. Estos bonos suelen emitirse con unos rendimientos inferiores en comparación con otros bonos menos solventes.

Deuda denominada en divisa extranjera: bonos emitidos por gobiernos o empresas de los mercados emergentes en determinadas divisas principales que, por lo general, se consideran más estables que las divisas de los mercados emergentes, como el dólar estadounidense o el euro. Estos bonos suelen resultar menos volátiles que los bonos denominados en divisa local, dado que están menos expuestos al riesgo de divisa local.

Deuda denominada en divisa local: bonos emitidos por gobiernos o empresas de los mercados emergentes que se encuentran denominados en la divisa local de su país.

Diferencial de crédito: una medida del riesgo de crédito en comparación con el tipo de interés libre de riesgo, que suele ser el de un título de deuda pública específico. Cuanto

mayor sea el número (medido en puntos básicos), mayor será el riesgo percibido de que el emisor se vea en la incapacidad de reembolsar el bono. El diferencial ponderado es el diferencial medio de la cartera en su conjunto ponderado por el tamaño de la posición.

Divisa base: la divisa en la que está gestionado el fondo.

Domicilio del fondo: el país en el que el fondo está legalmente constituido.

Duración de los tipos de interés: una medida de la sensibilidad del precio de un bono a una variación de los tipos de interés. En general, cuanto mayor sea la duración, más aumentará el precio de un bono ante una disminución de los tipos de interés. Existen diferentes tipos de duración, como la «efectiva» y la «modificada», que representan distintos métodos matemáticos para medir la sensibilidad.

Duración del diferencial (del tipo de interés): la duración del diferencial es la sensibilidad del precio de un bono a las variaciones en su diferencial de crédito. El diferencial de crédito representa la diferencia entre el rendimiento de un valor y el rendimiento de un tipo de referencia, como el tipo de interés del dinero o el rendimiento de un título de deuda pública determinado. En general, cuanto mayor sea la duración más caerá el precio de un bono ante el aumento de los diferenciales de crédito.

Emisiones: el número diferenciado de instrumentos que mantiene el fondo.

Emisores: el número diferenciado de emisores (con base en su código de emisor de Bloomberg) que mantiene el fondo. Un emisor puede ser una empresa, un gobierno o un fondo de inversión.

Estrategia de inversión: la estrategia que aplica el fondo para lograr su objetivo de inversión.

Fecha de lanzamiento: la fecha de lanzamiento del fondo o de la clase de acciones para los inversores.

Índice de referencia: un índice empleado a modo de referencia para comparar la rentabilidad general del fondo. Un tercero se encarga de su cálculo empleando una metodología documentada.

Objetivo de inversión: el objetivo de inversión del fondo establecido en su folleto.

Política de distribución de dividendos: una política que detalla si la clase de acciones en cuestión distribuye o no dividendos.

Ratio total de gasto (TER): los gastos corrientes asociados con la gestión y la operativa de un fondo de inversión. Estos incluyen la comisión de gestión anual, la comisión de rentabilidad (en su caso) y ciertos gastos de otro tipo, pero excluyen los costes asociados a las operaciones del fondo, como las comisiones de negociación.

Rendimiento a vencimiento: la rentabilidad total esperada de un bono en caso de mantenerlo hasta su vencimiento. Se expresa en forma de tasa anual.

Rendimiento mínimo: una medida del menor rendimiento posible que puede generar un bono atendiendo al hecho de que este podría ser objeto de un reembolso anticipado. Este cálculo excluye la posibilidad de que el emisor incurra en el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones de pago en relación con el bono.

Rendimiento: la rentabilidad anual que un inversor espera recibir de un bono durante el periodo de tiempo que queda hasta el vencimiento de este, teniendo en cuenta los cambios en su precio.

Rentabilidad relativa: la diferencia entre la rentabilidad del fondo y la rentabilidad del índice de referencia. Esta puede ser positiva (rentabilidad superior) o negativa (rentabilidad inferior).

SFDR: normativa de la UE en materia de comunicación de información relacionada con la sostenibilidad. El Reglamento establece normas armonizadas sobre la transparencia que deberán aplicar los participantes en los mercados financieros y los asesores financieros en relación con la integración de los riesgos de sostenibilidad y el análisis de las incidencias adversas en materia de sostenibilidad en sus procesos y la información en materia de sostenibilidad respecto de productos financieros.

Sin calificación: no se ha solicitado una calificación o no se dispone de la información suficiente para poder atribuir una calificación.

Tamaño del fondo: el valor total de los activos del fondo.

Tipo de fondo: la estructura jurídica del fondo.

Vencimiento: la fecha en la que el emisor del bono debe reembolsar el valor original de este al tenedor. En ocasiones, los emisores pueden efectuar un reembolso anticipado si las condiciones del bono así lo permiten.

Notas

1. Calificación fundamental de riesgo ESG: las evaluaciones ESG generan dos parámetros, que se derivan del marco propio que aplica la plataforma de renta fija de BlueBay. El primero de ellos es la calificación fundamental de riesgo ESG. Las categorías van desde un riesgo ESG «muy alto» a un riesgo «muy bajo» y se otorgan en función del perfil de riesgo ESG de un emisor y según lleva a cabo la gestión de dichos riesgos. Las evaluaciones ESG únicamente se aplican a las estrategias incluidas en el ámbito de aplicación, a emisores y tipos de instrumentos o títulos concretos y a ciertas exposiciones de inversión.
2. Puntuación ESG de la inversión: las evaluaciones ESG generan dos parámetros, que se derivan del marco ESG propio que aplica la plataforma de renta fija de BlueBay. Uno de ellos es la puntuación ESG de la inversión, que señala el grado de relevancia y materialidad financiera y de inversión que presentan los factores de riesgo ESG a los que está expuesto el emisor. Las puntuaciones van de «+3» a «-3», e indican el grado de materialidad para la inversión del riesgo ESG, así como la naturaleza y la posible magnitud del impacto de la inversión. En el momento en el que se realiza el análisis ESG inicial se otorga una puntuación ESG «orientativa», que refleja principalmente la materialidad de los riesgos ESG del emisor, ya que puede ser que en esta fase aún no se esté considerando la inversión en un título concreto. Por esta razón, puede ocurrir que la puntuación ESG final del título concreto difiera de la orientativa inicialmente asignada, ya que refleja en mayor medida los riesgos ESG a los que se enfrenta la emisión o instrumento en cuestión. Las evaluaciones ESG únicamente se aplican a las estrategias incluidas en el ámbito de aplicación, a emisores y tipos de instrumentos o títulos concretos y a ciertas exposiciones de inversión.

Aviso legal

Este documento es una comunicación de marketing y ha sido emitido por BlueBay Funds Management Company S.A. (BBFM S. A.), sociedad regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). El presente documento también puede ser emitido por las siguientes entidades: en Alemania, Italia, España y los Países Bajos, BBFM S. A opera con un pasaporte de sucursal con arreglo a lo dispuesto en la Directiva sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (2009/65/CE) y la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (2011/61/UE). En Suiza, por BlueBay Asset Management AG, país en el que el Representante y Agente de pagos es BNP Paribas Securities Services, Paris, succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, 8002 Zurich (Suiza). El lugar de ejecución es el domicilio social del Representante. Los órganos judiciales del domicilio social del representante suizo o el domicilio social o lugar de residencia del inversor tendrán la competencia para conocer las reclamaciones relacionadas con la oferta o publicidad de acciones en Suiza. El Folleto, los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID), los documentos de datos fundamentales (KID) de los PRIIP (productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros), cuando proceda, la escritura de constitución y cualquier otro documento necesario, por ejemplo, los informes anuales y semestrales, pueden obtenerse de manera gratuita solicitándolos al Representante en Suiza. En Japón, por BlueBay Asset Management International Limited, sociedad registrada ante la Kanto Local Finance Bureau del Ministerio de Finanzas de Japón. En Asia, por RBC Global Asset Management (Asia) Limited, sociedad registrada ante la Comisión del Mercado de Valores y Futuros de Hong Kong. En Australia, RBC GAM UK se encuentra exenta del cumplimiento de la obligación de poseer una licencia de servicios financieros australiana en virtud de la Ley de sociedades (Corporations Act) para la prestación de servicios financieros, ya que está regulada por la FCA de acuerdo con la legislación del Reino Unido, que difiere de la australiana. En Canadá, por RBC Global Asset Management (incluido PH&N Institutional), sociedad regulada por cada una de las comisiones provinciales y territoriales del mercado de valores ante la que esté registrada. RBC GAM UK no está registrado en virtud de la legislación sobre valores y se acoge a la exención de intermediario internacional en virtud de la legislación provincial sobre valores aplicable, que permite a RBC GAM UK llevar a cabo determinadas actividades de intermediación para aquellos residentes canadienses que reúnan los requisitos para ser considerados "clientes canadienses autorizados", tal y como se define este término en la legislación sobre valores aplicable. Las entidades señaladas anteriormente se denominan colectivamente «RBC BlueBay» en el presente documento. No debe interpretarse que las afiliaciones y los registros mencionados comportan un apoyo a RBC BlueBay ni tampoco su aprobación por parte de las respectivas autoridades competentes en materia de licencias o registros. No todos los productos, servicios e inversiones que se describen en el presente documento están disponibles en todas las jurisdicciones, y algunos de ellos solo lo están de forma limitada, debido a las exigencias jurídicas y normativas locales.

Consulte el Folleto del fondo, los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID), los documentos de datos fundamentales (KID) de los PRIIP (productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros), si estuvieran disponibles, o cualquier otra documentación pertinente del fondo en nuestros sitios web (www.rbcbay.com) antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva. the Prospectus and the PRIIPs KID is available in English and the KIIDs in several local languages. No se efectuará ninguna oferta de ningún fondo de RBC BlueBay salvo con arreglo y sujeción a los materiales de suscripción y el memorándum de oferta correspondientes a dicho fondo (el «Material de oferta»). Si existiera alguna incoherencia entre este documento y el Material de oferta del fondo de RBC GAM UK, tendrán prioridad las disposiciones incluidas en el Material de oferta.

Los índices que se muestran en el documento se presentan únicamente para permitir la comparación de la rentabilidad del fondo RBC BlueBay con la de determinados índices ampliamente reconocidos. La volatilidad de los índices puede ser notablemente diferente al rendimiento individual registrado por un fondo o inversor concreto. Además, las posiciones de los fondos de RBC BlueBay pueden diferir considerablemente de los títulos que componen los índices mostrados. Los índices no son gestionados y los inversores no pueden invertir de forma directa en índices.

Las rentabilidades obtenidas en el pasado no constituyen indicación alguna de rentabilidades futuras. La información contenida en el presente documento ha sido obtenida por RBC BlueBay, o sus filiales, a partir de fuentes consideradas fiables, pero no se ofrece ninguna declaración o garantía, expresa o implícita, sobre su precisión, integridad o exactitud.

Se puede obtener un resumen en inglés de los derechos de los inversores en www.rbcbay.com/investorrights. Es importante señalar que la Sociedad de Gestión del Fondo puede poner fin a las medidas adoptadas para la comercialización con arreglo al nuevo proceso de notificación de cese que establece la Directiva de distribución transfronteriza. La inversión en productos financieros lleva aparejados una serie de riesgos. Todas las inversiones conllevan un riesgo de pérdida de la totalidad o de una parte del importe invertido. Se recomienda encarecidamente a los destinatarios que realicen, junto con sus propios asesores, un análisis independiente y saquen sus propias conclusiones sobre los riesgos y las ventajas de la inversión, así como sobre los aspectos jurídicos, crediticios, fiscales y contables de todas las transacciones.

El presente documento ha sido preparado por RBC Global Asset Management (UK) Limited (RBC GAM UK), sociedad autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) del Reino Unido, registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos y miembro de la National Futures Association (NFA) autorizada por la Commodity Futures Trading Commission (CFTC) de los Estados Unidos.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento, así como su entrega a cualquier persona sin el consentimiento previo de RBC BlueBay. Copyright 2024 © RBC BlueBay. RBC Global Asset Management (RBC GAM) es la división de gestión de activos de Royal Bank of Canada (RBC) que incluye a RBC Global Asset Management (U.S.) Inc. (RBC GAM-US), RBC Global Asset Management Inc., RBC Global Asset Management (UK) Limited, RBC Global Asset Management (Asia) Limited y RBC Indigo Asset Management, entidades mercantiles independientes, pero vinculadas. ® / Marca(s) registrada(s) de Royal Bank of Canada y BlueBay Asset Management (Services) Ltd. Utilizada(s) con autorización. BlueBay Funds Management Company S.A., con domicilio social en 4, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo, sociedad registrada en Luxemburgo con el número B88445. RBC Global Asset Management (UK) Limited, con domicilio social 100 Bishopsgate, Londres EC2N 4AA, sociedad registrada en Inglaterra y Gales con el número 03647343. Todos los derechos reservados.

